

## *El CRAI y nuevos retos de las bibliotecas universitarias*

MARÍA ISABEL CASAL REYES

*Directora da Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela*

Quizá sea prematuro dibujar de forma precisa la visión de la biblioteca universitaria del futuro, en cambio parece lógico que las medidas organizativas que se emprendan tiendan a reforzar los puntos débiles...De ser así, los principales pasos serían: incrementar los consumos de información, flexibilizar la organización y asumir nuevas funciones.  
(L. Anglada, 1999)

Es la intención de este trabajo trazar un panorama de la puesta en funcionamiento del CRAI (Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación) en la realidad bibliotecaria española. Y para ello he considerado conveniente partir de un sucinto repaso a la historia reciente de las bibliotecas universitarias en España, centrándome en los últimos veinticinco años. Hablaré del advenimiento del CRAI y su éxito como denominación en nuestro país, así como de las implicaciones reales de su puesta en funcionamiento y, dado que este trabajo se enmarca en la realización de unas jornadas dedicadas a las nuevas tecnologías en las bibliotecas y archivos, finalizaré hablando del futuro próximo y de cómo los avances tecnológicos pueden condicionar el papel que jueguen las bibliotecas universitarias en las instituciones a las que dan servicio.

### **1. Los últimos 25 años en las bibliotecas universitarias españolas.**

#### **El papel de las TIC**

Soy de las personas que piensan que para explicar el presente hay que volver la vista, aunque sea fugazmente, hacia el pasado. Y a eso voy a dedicar la primera parte de mi exposición, porque para entender en dónde están situadas ahora las bibliotecas universitarias en España es preciso conocer cómo han evolucionado desde 1985 hasta ahora. Por lo tanto podríamos preguntarnos: ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos?, ¿a dónde vamos?

¿De dónde venimos? O lo que es lo mismo, ¿qué políticas se han desarrollado en las bibliotecas universitarias españolas en los últimos 25 años? En España se empieza a hablar de modernización de la universidad española a partir de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (LRU), que trajo consigo su reorganización y, en buena lógica, la de sus servicios, entre los que se encontraban las bibliotecas. Los profesionales que en aquellos años pilotaban las bibliotecas universitarias trabajaron para lograr una conceptualización de biblioteca universitaria que aunara, por una parte, la misión imprescindible de la biblioteca universitaria como servicio de apoyo a docencia e investigación y, por otra, contribuyera a dar unidad en lo funcional a lo que no eran más que colecciones dispersas por departamentos. De ahí la insistencia en darle el nombre de colección a todo el conjunto de fondos documentales con independencia de su ubicación física y la partida presupuestaria con la que fueron adquiridos, como podemos ver en la definición de la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela recogida en su *Reglamento*:

A Biblioteca Universitaria é unha unidade funcional de apoio á docencia e á investigación. Está integrada por tódolos fondos documentais (manuscritos, impresos, audiovisuais ou en calquera outro soporte), sen prexuízo do establecido nos Estatutos da Universidade para o Arquivo Universitario, adquiridos polos distintos organismos universitarios, calquera que sexa o concepto orzamentario co que se adquiren, polos procedentes de legados, doazóns e intercambio e polos adquiridos por outros organismos en favor da Universidade<sup>1</sup>

La conceptualización de la Biblioteca universitaria a la que acabo de aludir tuvo éxito en España y comenzó a aparecer en los diferentes estatutos de las universidades españolas y normativas bibliotecarias y ese marco normativo contribuye igualmente a establecer modelos de organización en las bibliotecas universitarias. En los últimos años el concepto de CRAI, Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, impulsado por REBIUN, está imponiéndose en las normativas y reglamentos. Más adelante abordaré el nuevo modelo de biblioteca pero no me resisto a avanzar que el cambio debe ser mas profundo que una mera adaptación terminológica.

He querido ejemplificar este recorrido por los últimos veinticinco años en las bibliotecas universitarias tomando como referencia la biblioteca universita-

---

<sup>1</sup> UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, BIBLIOTECA UNIVERSITARIA (1998) Regulamento aprobado na Xunta de Goberno de 22 de decembro de 1998 [http://busc.usc.es/A\\_Biblioteca/Documentos\\_sobre\\_a\\_BUSC/regulamento.PDF](http://busc.usc.es/A_Biblioteca/Documentos_sobre_a_BUSC/regulamento.PDF) [Consulta 13/11/2010]

ria que mejor conozco, la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela (BUSC). En la BUSC podemos establecer dos etapas hasta comienzos del siglo XXI

- 1985-1991: Configuración de la BUSC
- 1991-2000: Automatización de procesos y servicios<sup>2</sup>

Analicemos un poco más en detalle esos años. De 1985 a 1991, son los años de configuración de la BUSC como unidad funcional de apoyo a la docencia y la investigación. Para eso se crea una plantilla (son los años de las primeras oposiciones), dotando de personal a todos los centros, creando la *Comisión da BUSC* (órgano de participación de la comunidad universitaria en la Biblioteca, donde están representados usuarios, gestores y trabajadores, con una serie de funciones realmente importantes como proponer e informar las directrices generales de la política bibliotecaria o aprobar las líneas generales de desarrollo de las colecciones de la Biblioteca Universitaria) y redactando el primer reglamento de la BUSC. Estas dos actuaciones permitieron establecer una relación entre la Biblioteca y la Comunidad universitaria y dotar a la BUSC de un marco normativo para impulsar su modernización y reorganización. Y esto fue algo que ocurrió de forma muy similar en el resto de España.

De 1991 a 1999 se consigue dotar a la BUSC de presupuesto propio y se centralizan las colecciones en las bibliotecas de centro. Se automatizan procesos y servicios aprovechando las mejoras tecnológicas para brindar un mejor servicio a los usuarios. En esa fase se pasa del catálogo manual a los primeros OPAC (catálogo en línea de acceso público), se automatiza el préstamo y el servicio de acceso al documento, se pone en marcha la red de CD-ROM para bases de datos y se crea la primera página web de la BUSC desde la que se empiezan a ofertar productos y servicios electrónicos.

---

<sup>2</sup> Estas dos etapas de la BUSC son un correlato de lo vivido en las bibliotecas de gran parte de las Universidades españolas, aunque probablemente no sea aplicable strictu sensu a las bibliotecas de universidades de más reciente creación.

En esos quince años en España se formaliza la cooperación entre bibliotecas universitarias. Baste recordar que la BUSC es socia fundadora de REBIUN<sup>3</sup> y forma parte de Documat. Y este avance importante en la cooperación bibliotecaria se vio a su vez reforzado por los avances tecnológicos. Es evidente que sin la posibilidad de construir catálogos colectivos y su consulta (primero vía CD-ROM, luego vía web) no se hubiera intensificado la cooperación. Pero los grandes avances en cooperación continuaron a través de redes de usuarios de aplicaciones bibliotecarias concretas (RUEDO, VTLS, Libertas, RUECA) y sobre todo con el éxito del modelo consorciado del que hablaré en breve.

En 1999, Lluís Anglada resumió de manera excelente la evolución de las bibliotecas universitarias en España del siguiente modo<sup>4</sup>:

De las bibliotecas de la universidad a la Biblioteca de la universidad. Esta fase se desarrolla en los años 80. Se reaccionaba ante una situación de dispersión bibliotecaria y de baja calidad de los servicios. Se actuó consolidando direcciones efectivas de los servicios bibliotecarios, creando servicios técnicos y centralizando operaciones.

De la Biblioteca de la universidad al Sistema bibliotecario de la universidad. Esta fase se empezó a desarrollar a mediados de los años 90 y supuso la madurez del sistema bibliotecario universitario. Se reaccionaba ante el modelo anterior caracterizado quizás por una excesiva rigidez y planteamientos teóricos no adaptados al contexto español. Se actuó organizando las estructuras de personal, dirigiendo la atención de las actividades de las bibliotecas a los usuarios y a los servicios y redefiniendo los procesos técnicos.

Del Sistema bibliotecario de la universidad al Servicio complementario de la docencia y de la investigación de la universidad. Anglada señala que se trata de una fase iniciada con el nuevo siglo pero de ninguna forma completada. Se

---

3 REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias) se constituye formalmente en 1988, fundada inicialmente por nueve bibliotecas universitarias, aunque el número de socios ha ido creciendo a lo largo de los años hasta las 72 bibliotecas universitarias actuales (incluyendo públicas, privadas y el CSIC). Rebiun se creó con el objetivo de ser un organismo estable en el que estuvieran representadas todas las bibliotecas universitarias españolas, para elevar el nivel de los servicios y de la infraestructura bibliotecaria mediante la cooperación, llevar a cabo acciones cooperativas que supusieran un beneficio para los usuarios de las bibliotecas universitarias, representar las bibliotecas universitarias ante organismos públicos y privados y para promover el intercambio y la formación del personal.

4 ANGLADA, L.(1999) "Cambios y retos organizativos en las bibliotecas universitarias" en *Conferencias sobre bibliotecas universitarias*. Madrid, UCM, p. 1-20

trata ahora de asumir un nuevo rol adaptándonos a dos cambios profundos: el nuevo contexto de la formación superior y las posibilidades de la información electrónica.

Entonces, ¿dónde estamos? Es decir, ¿cuál es la situación actual en el marco de los cambios estructurales de las universidades públicas españolas? Quizá convenga recordar algunos de esos cambios: el advenimiento del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y, en menor medida, la aparición de nuevas siglas como ERA (European Research Area), y un ritmo de avances tecnológicos tan frenético (a riesgo de que suene a tópico) que hace hartó difícil su asimilación. El desarrollo de Internet eliminó la necesidad de estar físicamente en las bibliotecas para consultar la colección de recursos bibliográficos, y este cambio, si echamos la vista atrás, tuvo lugar en muy poco tiempo<sup>5</sup>.

Lo que nunca se puede perder de vista es la repercusión que tendrán en las bibliotecas las modificaciones que se produzcan en la Universidad, institución que vive en pleno siglo XXI un proceso de cambios motivados por:

- La disminución del número de alumnos (y la pelea por la captación de los mismos)
- El marco de debilidad financiera (últimamente acrecentado)
- La implantación de la cultura de la calidad. En este sentido merece la pena resaltar una corriente de trabajo y cambio en la organización de la administración pública y su relación con los administrados. Palabras como transparencia, compromiso, excelencia, han traído como consecuencia la implantación de sistemas de gestión importados en algunos casos de la empresa privada, buscando rendimiento, eficacia y eficiencia en los fondos públicos que la soportan.
- La convergencia en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior. El nuevo modelo docente exige a las bibliotecas que sean capaces no sólo de dar acceso a la información y de disponer de unos espacios útiles para el estudio, cosa que ya hacen desde siempre, sino que colaboren con profesores y estudiantes en la elaboración de materiales didácticos, que se preocupen por la capacitación en competencias informacionales, que rediseñen los espacios para favorecer y permitir el desarrollo de competencias sociales como

---

<sup>5</sup> Una gran mayoría de los profesores e investigadores de la USC no necesitan visitar las instalaciones de la Biblioteca para consultar las publicaciones científicas de referencia en sus disciplinas: lo hacen desde el ordenador de su despacho o de su casa. Hoy nadie duda de la validez de las publicaciones electrónicas, pero en el año 1995 la situación que exponía J.M. Barrueco no era la misma.

pueden ser el liderazgo y el trabajo en equipo. Finalmente se les pide que asuman la gestión y puesta a disposición de la producción científica de sus respectivas universidades, entre otras muchas funciones

- La aparición y triunfo del modelo consorciado en España. La creación de Bugalicia en el año 2001 permitió el acceso a un importante número de bases de datos y revistas electrónicas para las tres universidades gallegas. De nuevo hagamos aquí un poco de historia y detengámonos en los años 70, cuando tiene lugar la eclosión definitiva de la cooperación en Estados Unidos facilitada por los avances tecnológicos: catalogación automatizada, creación de catálogos colectivos, reconversión de catálogos, entre otros. El impacto de las TIC solucionó algunas dificultades no resueltas hasta entonces como facilitar la comunicación y el acceso a la información o garantizar un más rápido acceso a fondos bibliotecarios ajenos, entre otras prestaciones. Más adelante el impacto de la edición electrónica sobre la cooperación bibliotecaria es tal que hay quien identifica era digital y cooperación<sup>6</sup>. Se esté de acuerdo o no con esta afirmación los retos que planteaban las publicaciones digitales provocaron que en Norteamérica, desde mediados de la década de 1990, se crearan consorcios de bibliotecas de investigación. Pero ¿qué es un consorcio? Cuando hablamos de consorcio estamos pensando en una estructura cooperativa creada para compartir recursos y reducir gastos, lo cual, en palabras de Rodríguez Parada, “constituye otra muestra de la preeminencia del factor económico y de la utilidad del pacto social de Hobbes como modelo explicativo”<sup>7</sup>. De este modo, en un primer momento, el objetivo fundamental de los consorcios era la adquisición y gestión conjunta de recursos de información electrónica como respuesta de las bibliotecas a la concentración empresarial de la industria editorial. Para muchas bibliotecas la creación de consorcios se considera una oportunidad para reducir el gasto merced al principio de economía de escala<sup>8</sup>. Pero igualmente hay que decir que la consolidación de la tendencia hacia la compra de recursos digitales y acceso a bases de datos en ningún caso ha supuesto una disminución en los presupuestos de las bibliotecas. Lo que sí ha tenido un impacto en los costes de los recursos de información adquiridos ha sido la política de alianzas seguida por todas las bibliotecas mediante consorcios bibliote-

---

6 RODRÍGUEZ-PARADA, C. (2010) “Bibliotecas: el largo camino del estado natural a la cooperación” *El profesional de la información*, 2010, septiembre-octubre, v. 19, n. 5, pp. 457-462.

7 Vid. nota 6

8 Normalmente se mejora y amplía el número de publicaciones suscritas. A modo de ejemplo en 1999 la BUSC ofertaba a sus usuarios 234 revistas electrónicas; hoy, gracias a nuestra participación en Bugalicia, superamos las 19.000.

carios formados por la unión de las bibliotecas de las universidades de cada Comunidad Autónoma, en el caso de que sean pluriprovinciales, o el G9 en el caso de las uniprovinciales. Estos consorcios ejercen como compradores únicos ante los grandes monopolios de proveedores negociando los precios. Las TIC también han jugado un papel importante en esta alianza ya que han permitido la posibilidad de compartir estos recursos. El impacto de lo digital es fundamental en el triunfo del modelo consorciado, aunque con el tiempo la tipología y actividades de los consorcios han variado sustancialmente. Al principio aglutinaban exclusivamente a bibliotecas académicas o de investigación, hoy en día existen consorcios mixtos de bibliotecas universitarias, públicas y de cualquier otro tipo, o bien los formados con criterios geográficos. Además de actuar como frente común negociador con los proveedores de información, el campo de actividades se ha ampliado incluyendo todas las relacionadas con la gestión de la información electrónica: organización de depósitos cooperativos de información electrónica; transferencia de información y materiales; edición de literatura científico-académica; preservación a largo plazo. En este sentido el Consorcio de Biblioteca Universitarias de Galicia, Bugalicia, aún necesita avanzar y dar el salto hacia objetivos que además están recogidos desde sus inicios en sus estatutos<sup>9</sup>.

- En el incremento exponencial del número de recursos electrónicos de carácter científico hay que hablar igualmente, como reacción al dominio de las grandes distribuidoras comerciales, del movimiento en defensa del acceso abierto (open access), esto es, la disponibilidad libre en Internet de literatura de carácter académico y científico, permitiendo determinados usos como descargar, copiar, imprimir y recuperar el texto completo de los documentos. En este tema los avances tecnológicos han jugado a nuestro favor. En España cada vez más bibliotecas universitarias lideran los repositorios de fondos patrimoniales, de material docente y/o de producción científica. Un Repositorio Institucional es un sistema de información electrónico que sirve para almacenar, preservar y difundir la producción intelectual de una determinada institución. Pero ¿qué pueden aportar al acceso abierto las bibliotecas universitarias? Pueden contribuir a la gestión de la producción científica; pueden planificar, organizar y mantener el repositorio; pueden agilizar la comunicación científica; pueden participar en la creación de nuevos servicios de difusión y alerta; pueden promover el acceso abierto y ofrecer soporte a través de la biblioteca para ayudar a los autores a autoarchivar sus trabajos; y pueden contribuir a facilitar el cambio en la organización.

9 Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Galicia (2001). Estatutos. [http://www.bugalicia.org/adjuntos/estatutos/estatutos\\_18-10-2001.pdf](http://www.bugalicia.org/adjuntos/estatutos/estatutos_18-10-2001.pdf) [Consulta 13/11/2010]

Este último elemento es fundamental: posibilitar y gestionar el cambio es un factor crítico para ser considerada una parte integral de la institución<sup>10</sup>.

- Sobre los avances tecnológicos a los que antes aludía, no me resisto a transcribir aquí el certero resumen que expuso Alejandro Carrión en las recientes Jornadas BUCLE sobre cómo afecta el cambio tecnológico a las bibliotecas<sup>11</sup>. Señala Carrión que el cambio tecnológico en las bibliotecas afecta a la naturaleza de sus colecciones, a la forma en que se gestionan y a la forma en que se utilizan. Esto último me parece fundamental porque los nativos digitales se mueven en entornos multimedia y así es como consumen la información, y los inmigrantes digitales (que, de momento, somos mayoría en el gremio bibliotecario) deberíamos tenerlo en cuenta. Como respuesta a esos cambios tecnológicos, el panorama que nos encontramos en las bibliotecas es el siguiente: una adaptación lenta, con excesiva dependencia de las soluciones comerciales y con una metodología que parte de la aplicación de tecnologías probadas en otros ámbitos. Entonces ¿hacia dónde debemos ir? Comparto la visión de Carrión, que apunta hacia un modelo conceptual que integra todos los recursos, sobre todo los digitales, utiliza sistemas abiertos, donde los datos son accesibles y donde resultan fundamentales las aportaciones de la web social<sup>12</sup>. Porque no deja de resultar paradójico que siendo las universitarias las primeras bibliotecas donde se empezaron a aplicar las innovaciones tecnológicas en España, se encuentren rezagadas (aunque cada vez menos) en la aplicación de las herramientas de la web 2.0. Probablemente no sean las únicas pero señalaré dos causas que pueden explicar la escasa rentabilidad de la web social en la Universidad española:

- a) Por un lado la Universidad es una institución tradicional (y podríamos decir que hasta conservadora) en determinados aspectos. La web 2.0 supone algo más que un conocimiento de determinados programas. Es comulgar con una filosofía de participación y comunicación entre humanos, que en la mayor parte de los casos ni se conocen, pero que por motivos de variada naturaleza (altruismo y exhibicionismo, entre otros) no tienen miedo de compartir trabajos, videos, fotos, noticias, comentarios... En la Universidad a veces es difícil que el profesor com-

---

10 ALONSO, J., SUBIRATS, I. y MARTÍNEZ, M.L. (2008) *Informe APEI sobre acceso abierto*, Gijón, Asociación Profesional de Especialistas en Información, P. 22

11 IV JORNADAS BUCLE SOBRE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Bibliotecas universitarias: evolución e innovación Ávila, 16 y 17 de septiembre de 2010.

12 CARRIÓN, A. *Desarrollo tecnológico y sus aplicaciones en las bibliotecas*, disponible en [http://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/76814/1/BUCLE\\_Carrion\\_Gutiez\\_A\\_Desarrollotecnologico.pdf](http://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/76814/1/BUCLE_Carrion_Gutiez_A_Desarrollotecnologico.pdf) [Consulta 15/11/2010]

parta los resultados de investigación sin publicación de por medio<sup>13</sup>. Esto tiene que ver con el sistema tradicional de comunicación científica y de reconocimiento de méritos investigadores, que de momento ha cambiado bastante poco. Se premia la publicación en determinadas revistas para alcanzar el reconocimiento de los méritos investigadores y los editores (que lo saben) exigen la firma de contratos leoninos en los que los autores pierden derechos o no tienen claro cuales son estos a la hora de poder difundir en canales alternativos sus trabajos.

b) En la Web 2.0 los usuarios aportan valor al servicio. Por lo tanto la biblioteca tiene que ser receptiva a esa participación del usuario, y ahí todavía nos falta una visión más amplia para potenciar el uso de herramientas que tienen mucho que ver con el concepto de biblioteca universitaria como elemento de socialización de la comunidad universitaria. Eso significaría, desde mi punto de vista, la posibilidad de abrir la biblioteca universitaria a la participación de sus usuarios, dándoles incluso espacio virtual. La web social estimula las relaciones sociales, la conciencia de grupo y el sentido de comunidad de trabajo colaborativo, por cierto elementos también relacionados con el nuevo paradigma docente del EEES.

- Finalmente en esta primera década del siglo XXI el concepto de CRAI consigue asentarse en el mundo bibliotecario español. De nuevo recorro a la BUSC como ejemplo. Así se define la biblioteca universitaria en los vigentes estatutos de la USC<sup>14</sup>.

Artigo 149. A Biblioteca Universitaria constitúe unha unidade funcional concibida como un centro de recursos para a docencia, a investigación, o estudo e a aprendizaxe, así como para todas aquelas actividades relacionadas co funcionamento e a xestión da universidade. Como servizo básico ten a misión de facilitar o acceso e a difusión dos recursos de información e colaborar nos procesos de creación de coñecemento, co fin de contribuír á consecución dos obxectivos institucionais da universidade.

En mi opinión, la definición clásica de biblioteca universitaria en España acuñada por sus responsables a mediados de los años ochenta sigue siendo válida en esencia: su misión en aquella definición y la que está detrás de las siglas CRAI es la misma en ambos casos. Se trata de un servicio de la Universidad esencial, básico y yo diría que estratégico, puesto que contribuye a

13 Pensemos en los problemas que experimentan los repositorios institucionales cuando de lo que se trata es de que el personal docente e investigador incorpore en ellos su producción científica.

14 UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (2004). Estatutos (DECRETO 28/2004, DO 22 DE XANEIRO, DOG 9-II-2004, BOE 22-04-2004)

alcanzar los objetivos más importantes de la institución a la que pertenece: la docencia y la investigación. La definición presente en los Estatutos de la USC presenta como novedad más destacada que desvía el foco de atención de la colección y su concepto único, ampliando la lente del objetivo al que apunta la biblioteca: su contribución a la consecución de los objetivos institucionales de la USC, o lo que es lo mismo, asumir nuevos roles dentro de la universidad<sup>15</sup>.

## **2. El nuevo modelo de bibliotecas universitarias: CRAI. El papel de REBIUN en el éxito de la denominación e implantación en España**

¿Qué es un CRAI? Cualquiera (dentro del mundo de las bibliotecas universitarias) podría desarrollar las siglas de carrerilla: Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación. De acuerdo, pero eso ¿en qué se traduce? Es decir, ¿qué cambios supone con respecto al modelo tradicional de biblioteca? Examinemos la conceptualización que hizo REBIUN en 2002<sup>16</sup>, y que la mayoría de las bibliotecas universitarias en España han adoptado con posterioridad:

La Biblioteca es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto. La Biblioteca tiene como misión facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad. Es competencia de la Biblioteca gestionar eficazmente los recursos de información, con independencia del concepto presupuestario y del procedimiento con que estos recursos se adquieran o se contraten y de su soporte material. (REBIUN 2002)

15 Pueden compararse las dos definiciones de BUSC: *A Biblioteca Universitaria é unha unidade funcional de apoio á docencia e á investigación. Está integrada por tódolos fondos documentais (manuscritos, impresos, audiovisuais ou en calquera outro soporte), sen prexuízo do establecido nos Estatutos da Universidade para o Arquivo Universitario, adquiridos polos distintos organismos universitarios, calquera que sexa o concepto orzamentario co que se adquieran, polos procedentes de legados, doazóns e intercambio e polos adquiridos por outros organismos en favor da Universidade* (Regulamento da BUSC, 1998, art. 1<sup>a</sup>); *A Biblioteca Universitaria constitúe unha unidade funcional concibida como un centro de recursos para a docencia, a investigación, o estudo e a aprendizaxe, así como para todas aquelas actividades relacionadas co funcionamento e a xestión da universidade. Como servizo básico ten a misión de facilitar o acceso e a difusión dos recursos de información e colaborar nos procesos de creación de coñecemento, co fin de contribuír á consecución dos obxectivos institucionais da universidade* (Estatutos da USC, 2004, art. 149). Ambos textos normativos están vigentes.

16 REBIUN (2002) Plan Estratégico (2003-2006), disponible en: [http://www.rebiun.org/opencms/opencms/handle404?exporturi=/export/docReb/plan\\_estrategico.pdf](http://www.rebiun.org/opencms/opencms/handle404?exporturi=/export/docReb/plan_estrategico.pdf) [Consulta 28/10/2010]

Pero el concepto de CRAI tiene su origen en las transformaciones que las bibliotecas universitarias han efectuado con éxito desde hace más de dos décadas, ayudadas sin duda por la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación y también porque el modelo docente en la enseñanza superior está cambiando. Es por ello que en el mundo anglosajón y en países europeos considerados a la cabeza de la innovación educativa se implementa un nuevo modelo de biblioteca universitaria denominado *Learning Resources Centre*. Este modelo tiene en cuenta, por un lado, la función social de la biblioteca, punto de encuentro y comunicación de la comunidad universitaria, y, por otro, una fuerte apuesta tecnológica en sus servicios. Estamos hablando de una combinación de biblioteca digital y física donde el usuario puede encontrar además otros servicios universitarios de manera integrada y sin tener que hacer largos desplazamientos. De este modo, la biblioteca se convierte en el verdadero centro de los recursos educativos básicos para la comunidad.

En España la implantación del término CRAI comienza en Cataluña con la apuesta de una serie de universidades por la integración de servicios universitarios como el de Información, Área de Informática o el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) con la Biblioteca<sup>17</sup>. Todo este impulso llegó a REBIUN, que lo concreta en su primer Plan estratégico 2003/2006, donde se define la biblioteca a partir del nuevo modelo CRAI, mostrando el camino a seguir para la transformación de las bibliotecas universitarias españolas. Tal y como apuntaba Dídac Martínez en 2004:

... las universidades innovadoras están desarrollando tres líneas de trabajo: a) evalúan rigurosamente los servicios universitarios a partir de un análisis de costes y resultados; b) potencian aquellos servicios clave que inciden directamente en la calidad y prestigio de la docencia e investigación, y también en la estrategia y visión de futuro, y c) integran aquellos servicios que realizan tareas diferentes pero tienen objetivos similares. Los servicios antes dispersos, duplicados y poco utilizados se ubican ahora en grandes puntos focales del campus. La biblioteca universitaria —hasta ahora considerada como un servicio clásico de la universidad, como depositaria de la producción científica y técnica de todos los conocimientos— es uno de estos servicios que, en este nuevo entorno, puede aglutinar toda una serie de servicios del campus y presentar soluciones favorables a la consecución de los cambios. La biblioteca con una imagen hasta ahora conserva-

---

17 Ejemplos destacados: Biblioteca i TIC (Universitat Pompeu Fabra) o la Factoria de Recursos Docents (Universitat Politècnica de Catalunya).

dora y poco amante de los cambios, se convierte con este reto en la punta de la innovación en política de servicios universitarios<sup>18</sup>.

El CRAI como modelo de biblioteca coloca en el centro al usuario, no al libro, pero teniendo en cuenta lo que une a sujeto y objeto: el proceso de aprendizaje. La clave está en dar el salto dejando de ser un espacio con libros en espera de ser consultados y leídos y convertirse en un servicio dinámico, novedoso y clave en la viabilidad de las nuevas formas de aprendizaje. En este marco el componente tecnológico debe tener una presencia importante en la biblioteca para poder aprender, de forma autónoma o en grupo, desde cualquier sitio y a cualquier hora, y los bibliotecarios, sin olvidar su papel de especialistas en el tratamiento de la información, encuentran una nueva misión como facilitadores del proceso educativo en la universidad, dando apoyo a docentes y discentes. Es por ello que el CRAI, como modelo de biblioteca universitaria, posibilita el desarrollo de nuevos roles profesionales, favoreciendo que el bibliotecario trabaje conjuntamente con otros profesionales de la universidad y pueda convertirse en una pieza clave del desarrollo y de los nuevos proyectos educativos.

No existe un modelo único de implementación del CRAI, así por ejemplo el modelo que propone Martínez persigue la integración con otros servicios de la universidad que tengan una relación directa con el aprendizaje. Su visión del CRAI es que éste tiene que ser flexible, debe poder asumir e implementar nuevos servicios y poder abandonar aquellos que ya no sean significativos. Así, en el trabajo anteriormente citado Martínez propone un modelo de espacio/edificio único con los siguientes servicios:

*Servicio de información global y acogida de la universidad*

*Servicio de biblioteca*

*Servicio informático para los estudiantes*

*Servicio de laboratorio de idiomas*

*Servicio de búsqueda activa de empleo*

*Servicio de salas de estudio y aulas de reserva*

*Servicio de soporte a la formación del profesor*

*Servicio de creación y elaboración de materiales docentes y multimedia*

*Servicio de presentaciones y debates*

*Otros servicios<sup>19</sup>*

---

18 MARTÍNEZ, D. (2004). *El Centro de Recursos para el Aprendizaje CRAI: el nuevo modelo de biblioteca universitaria*, Disponible en: [http://www.aab.es/pdfs/gtbu\\_crai.pdf](http://www.aab.es/pdfs/gtbu_crai.pdf) [Consulta 13/11/2010].

19 Vid. Nota 18

Tampoco existe un único camino hacia la convergencia de servicios; de hecho, Lyndon Pugh describe hasta 5 modelos distintos en un artículo dedicado a la convergencia de las bibliotecas universitarias en el Reino Unido<sup>20</sup>. Lo que sí resulta fundamental es que se cree una nueva organización que cuente con una dirección que facilite la toma de decisiones, comisiones de usuarios que aporten necesidades, servicios a los usuarios atractivos, rápidos y eficaces, recursos humanos profesionales, presupuesto suficiente, objetivos anuales claros, relaciones internas y externas permanentes. Cada universidad puede dotarse de un CRAI a la medida de sus necesidades y posibilidades. No se trata a menudo de grandes inversiones, sino de decisiones organizativas encaminadas a la mejora de la calidad de los servicios en el entorno de aprendizaje; ni tampoco es necesario dotarlo de todos sus posibles recursos y servicios de una sola vez. Un CRAI se consolidará mejor paso a paso, a medida que van madurando los proyectos que lo conforman. La puesta en marcha de un CRAI es una oportunidad de aprovechar las sinergias de diferentes servicios para crear uno que sea más que la suma de sus integrantes<sup>21</sup>.

El CRAI parte de un concepto integrador de la información, es la ventanilla única de orientación al usuario. Proporciona información general relativa a servicios y recursos de la institución de manera homogénea. Tiene un papel fundamental en la denominada alfabetización informacional, que ayuda a adquirir competencias para la obtención, recopilación, organización y evaluación de la información de manera crítica. En la alfabetización informacional es de vital importancia el bibliotecario como facilitador del proceso enseñanza-aprendizaje, como formador de los usuarios finales (lo que incluye también al profesorado) y como desarrollador de herramientas de auto-aprendizaje. En modelos más avanzados de CRAI, el rol del bibliotecario será el de definir soportes, formatos y canales para que los contenidos desarrollados por el docente lleguen de forma normalizada a los estudiantes. Yendo un poco más allá el CRAI debe establecer redes de información que permitan el acceso a depósitos documentales, creados y depositados por la institución, favoreciendo sinergias entre los usuarios.

Pero la puesta en práctica integral del CRAI no siempre es posible, por lo que, en ocasiones, se ha optado por denominar CRAI a bibliotecas con salas de

---

20 PUGH, L. C. (1997) *Convergence in Academic Support Services*, London, British Library Research and Innovation Centre.

21 BALAGUE, N. (2003) *La biblioteca universitaria, centro de recursos para el aprendizaje y la investigación: una aproximación al estado de la cuestión en España*, disponible en [http://www.aab.es/pdfs/gtbu\\_bu\\_crai.pdf](http://www.aab.es/pdfs/gtbu_bu_crai.pdf) [consultado 15/11/2010]

trabajo en grupo, horarios más amplios y un mejor equipamiento tecnológico, pero donde brilla por su ausencia una de las características defendidas por D. Martínez: la integración de otros servicios como los relativos a idiomas o búsqueda activa de empleo. Detrás de la idea de la integración está la necesidad de sacar de Facultades y Escuelas servicios dispersos por el/los campus y aunarlos en un solo emplazamiento. Pero (y aquí nos encontramos con uno de los problemas reales que dificultan enormemente la aplicación integral del modelo CRAI en España), muchos de esos servicios potencialmente integrables en el CRAI requieren una dirección, estructura y organización propia y, por tanto, requieren una nueva organización, una única estrategia y unos objetivos comunes. Si no se tiene en cuenta este aspecto sumamente importante, es posible que el proyecto resulte poco ambicioso o sencillamente no funcione. El proceso de convergencia organizativa entre los diferentes servicios de apoyo a la docencia y a la investigación se da sobre todo en el ámbito anglosajón, pero en España en ocasiones no es fácil. La concepción de CRAI como aglutinador de diferentes servicios de las universidades (Servicio de Publicaciones, Área TIC, Biblioteca...) no siempre es vista con buenos ojos. Realmente los casos más claros de convergencia organizativa los encontramos en algunas universidades catalanas, como la Universitat Pompeu Fabra<sup>22</sup>. Es difícil que un área como la de Tecnologías de la Información, tan transversal a la institución universitaria, acabe siendo “patrimonializada” por la Biblioteca Universitaria. Es un cambio para el que reconozco la universidad española aun no está preparada.

En 2008, como quien dice antes de ayer, se celebraron en la Universidad Politécnica de Valencia unas Jornadas sobre Convergencia de Servicios entre dos Comisiones Sectoriales de la CRUE (Conferencia de Rectores de Universidades Españolas): REBIUN y CRUE-TIC. Se trata de la primera experiencia de colaboración de dos Sectoriales con objetivos y quehaceres muy relacionados. Esta reunión constituyó un escenario fundamental para el diseño de modelos de actuación colaborativos y convergentes. Además abrió un camino de colaboración no interrumpido, pues desde entonces la Línea 1 de REBIUN y la Sectorial CRUE-TIC organizan conjuntamente las Jornadas CRAI, entre otros objetivos compartidos. Además los trabajos de las dos sectoriales se centraron en acuñar una marca, CI2 (Competencias informáticas e informacionales), y elaborar una

<sup>22</sup> Biblioteca y TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) es el conjunto de profesionales que tienen como misión proporcionar servicios bibliotecarios, informáticos y audiovisuales de calidad a los miembros de la comunidad universitaria, con el fin de contribuir a la innovación y a la excelencia en la docencia, el aprendizaje, la investigación y la gestión de la Universidad Pompeu Fabra.

propuesta para la aplicación de ambas en los nuevos planes docentes, así como una campaña de difusión con vídeos dirigidos a diferentes miembros de la comunidad universitaria<sup>23</sup>.

Otro aspecto que suele hacer difícil la puesta en práctica del modelo CRAI tiene que ver con su financiación, pues se precisan presupuestos suficientes, que partan de la integración de los presupuestos ordinarios de los servicios integrados, y una visión flexible que permita a la institución abrirse a la financiación externa, sin miedo de establecer servicios de pago que pueden dirigirse a organismos externos del entorno universitario, como recomienda D. Martínez<sup>24</sup>.

He mencionado alguna de las dificultades reales de implementación del CRAI, porque no basta con cambiar la definición en una normativa para decir que la biblioteca es un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. Esas dificultades también incluyen las diferencias de concepto. No todos los actores en esta película (gestores, bibliotecarios, usuarios) entienden lo mismo cuando se habla de CRAI. Hay quien habla de CRAI relacionándolo inmediatamente con tecnología, pero realmente las TIC han estado presentes en las bibliotecas universitarias españolas y han explicado su avance en los últimos 25 años. Creo que el concepto de CRAI tiene más que ver con una nueva filosofía y organización del servicio que con el mero soporte tecnológico en sí.

Tampoco podemos olvidarnos del cambio funcional que supone para el bibliotecario, con un mayor peso en las tareas del apoyo a docentes y alumnos (menos catalogar y más formar e intermediar entre el usuario y la información, por decirlo de una manera algo simplona). Evidentemente este cambio funcional no está exento de resistencias en el colectivo.

A modo de resumen, el CRAI es un modelo de biblioteca universitaria basado en una nueva concepción y organización de los servicios de la universidad, que busca su integración, trabajando de forma colaborativa a partir de unos mismos objetivos, rindiendo cuentas y presentando resultados.

Como modelo de biblioteca, el CRAI no agota ni elimina otros modelos actuales ni de futuro. Pero si algo está claro es que el término ha tenido éxito en España y en ese éxito no ha sido menor el papel desempeñado por REBIUN, que desde

---

23 Los vídeos se localizan en la siguiente dirección <http://arca.rediris.es/items.php?channel=CRUE> [consulta 15/11/2010]

24 Vid. Nota 18

hace casi una década REBIUN viene impulsando, por medio de sus dos planes estratégicos, la idea de una paulatina conversión de las Bibliotecas en Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI). Así, en su primer Plan Estratégico, la primera línea estratégica es la de impulsar la creación de un nuevo modelo de biblioteca y en la justificación de esta línea se puede leer:

En la actualidad hay un cambio de paradigma en la enseñanza universitaria, que pasa de un sistema basado en la docencia a un sistema enfocado al aprendizaje. Este nuevo método requiere el soporte de todo tipo de recursos, tanto de información como tecnológicos, pedagógicos, etc. Esto conlleva un mayor uso de la Biblioteca y exige el trabajo conjunto de una gran diversidad de profesionales: bibliotecarios, informáticos, técnicos audiovisuales, asesores pedagógicos, etc.

Del concepto de biblioteca como centro de soporte a la docencia se ha pasado al concepto de biblioteca como Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI). Es necesario, pues, pasar del papel tradicional de la biblioteca universitaria española, pasivo, reactivo, no participativo, a un papel de participación en el aprendizaje, la docencia y la investigación; un papel activo y participativo<sup>25</sup>.

El nuevo modelo organizativo para permitir la conversión de la biblioteca tradicional en parte activa de un CRAI contempla:

- a) La convergencia del Servicio de Informática y otros servicios de la Universidad junto con la Biblioteca en el CRAI
- b) La incorporación y la integración en el equipo del CRAI de diferentes perfiles profesionales (informáticos, técnicos audiovisuales, asesores en pedagogía, etc.) y la participación de la Biblioteca en proyectos transversales.
- c) El aprovechamiento del CRAI para la planificación de un sistema de información único para toda la Universidad

En el segundo Plan estratégico de REBIUN la Línea 1, *REBIUN en el ámbito del aprendizaje*<sup>26</sup>, pretende “orientar y apoyar a las bibliotecas universitarias en los nuevos retos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y en el

---

25 REBIUN (2002) Plan Estratégico (2003-2006) disponible en [http://www.rebiun.org/opencms/opencms/handle404?exporturi=/export/docReb/plan\\_estrategico.pdf](http://www.rebiun.org/opencms/opencms/handle404?exporturi=/export/docReb/plan_estrategico.pdf) [Consulta 28/10/2010]

26 La USC forma parte de la Línea 1 desde la XVI Asamblea anual de REBIUN, celebrada en Cádiz en 2008.

cambio del modelo docente centrado en el aprendizaje del estudiante”<sup>27</sup>. Para ello el primer objetivo estratégico de esta línea es continuar potenciando el nuevo modelo de biblioteca universitaria como Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI). Precisamente para difundir e impulsar este modelo de biblioteca universitaria empezaron a organizarse las Jornadas CRAI, que en sus primeras ediciones estaban centradas en divulgar las características de los espacios físicos, así como las necesidades en materia de equipamiento tecnológico<sup>28</sup>

Si repasamos los contenidos de las diferentes ediciones de estas Jornadas, que comenzaron en 2003, observamos un cambio de orientación a partir del año 2008<sup>29</sup>, puesto que a partir de esa fecha se trabaja teniendo en cuenta el segundo objetivo estratégico de la Línea 1 “Potenciar y promover acciones para el desarrollo e implementación de las Habilidades en Información como competencias transversales en el nuevo modelo docente”<sup>30</sup>. De este modo las VI Jornadas CRAI (2008) tuvieron como tema central *Las competencias en información en las nuevas enseñanzas universitarias*. En 2009, las VII Jornadas CRAI estuvieron dedicadas a las *Competencias informacionales e informáticas en el ámbito universitario* y en 2010 las VIII Jornadas CRAI se centraron en la *Aplicación en el mundo laboral de las competencias informacionales e informáticas (CI2)*<sup>31</sup>.

En países como Estados Unidos o Australia<sup>32</sup>, la integración de estas competencias en los planes de estudio está establecida en la política nacional de educación, y en Europa son múltiples los países que incorporan estas competencias en los planes docentes: Francia, Gran Bretaña, Finlandia... En España ya existen

---

27 REBIUN (2006) II Plan estratégico 2007-2010. Disponible en: [http://www.crue.org/export/sites/Crue/procbolonia/documentos/doccrue/Plan\\_estratxgico\\_REBIUN\\_2007\\_2010.pdf](http://www.crue.org/export/sites/Crue/procbolonia/documentos/doccrue/Plan_estratxgico_REBIUN_2007_2010.pdf) [Consulta 13/11/2010]

28 Una de las acciones en el primer Plan estratégico de REBIUN era elaborar un directorio de mobiliario y equipamiento para CRAI.

29 2003: I Jornadas CRAI, dedicadas a *Nuevos Espacios Arquitectónicos para el Apoyo a la Innovación Docente*. 2004: II Jornadas CRAI, repiten el lema del año anterior. 2005: III Jornadas CRAI, dedicadas a la *Gestión y Prestación de Nuevos Servicios de Apoyo a la Innovación Docente*. 2006: IV Jornadas CRAI, *Experiencias en el ámbito de la organización y la convergencia de servicios*. 2007: V Jornadas CRAI, *Los recursos humanos en los centros de recursos para el aprendizaje y la investigación*.

30 Vid. nota 27

31 Las IX Jornadas CRAI estarán dedicadas a la evaluación y acreditación de las competencias informáticas e informacionales y se celebrarán en la Universidad de Santiago el 16 y 17 de junio de 2011.

32 Australia y Nueva Zelanda implementaron un modelo bibliotecario instalado en el sistema educativo, lo que les llevó a protagonizar el proceso normativo de las competencias informacionales.

ejemplos de integración de las mismas, por eso las Jornadas se convierten también en un escaparate de buenas prácticas en el ámbito español. Las Jornadas se dirigen a toda la comunidad universitaria pero de manera especial a quienes se dedican a la planificación u ordenación académica, a los responsables académicos y técnicos de los servicios universitarios, a los profesionales que trabajan en los servicios informáticos y de biblioteca, y a todos aquellos que desarrollan su labor en el ámbito de los servicios de apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación.

### **3. Buscando nuestro sitio: nuevos roles para el bibliotecario.**

#### **Escenarios de futuro**

Comienzo este apartado citando a Lluís Anglada:

Pocos mundos como el de las bibliotecas y pocas profesiones como la de los bibliotecarios han vivido tan intensamente y desde tan pronto los cambios producidos por las novedades tecnológicas que nuestra sociedad es capaz de producir de forma continuada desde mediados del S. XIX. Hay que añadir a lo anterior que las novedades tecnológicas van apareciendo a un ritmo que se acelera enormemente a partir de la irrupción de los ordenadores y aún más a partir de la combinación de los mismos con la capacidad de transmitir información a través de las redes telemáticas.<sup>33</sup>

El futuro puede parecer amenazante si no sabemos poner en valor nuestro trabajo. Los bibliotecarios no somos informáticos, aunque es evidente que hoy en día no se concibe ninguna biblioteca sin soporte tecnológico. Pero los usuarios de las bibliotecas universitarias ¿qué utilizan? Un reciente estudio de RIN (*Research Information Network*) sobre cómo perciben y usan los investigadores la web 2.0 señala que estos utilizan cómo herramienta fundamental en sus búsquedas bibliográficas Google, lo cual no puede decirse que constituya una sorpresa<sup>34</sup>. El Open Access se percibe positivamente y, como dato curioso, se destaca lo bien que funciona el boca oreja en la red: la mayor parte de los recursos se descubren por recomendación de colegas. Aún así los profesores e investigadores no utilizan las diversas aplicaciones de la web social de forma mayoritaria en el lugar de trabajo, y eso quiere decir que no las utilizan como herramientas

33 ANGLADA, L. "Mirando al futuro: ¿cómo la tecnología puede cambiar las bibliotecas?", *Blok de BiD*, disponible en <http://www.ub.edu/blokdebid/es/content/mirando-al-futuro-%C2%BFc%C3%B3mo-la-tecnolog%C3%ADa-puede-cambiar-las-bibliotecas> [consulta 14/11/2010]

34 RIN (2010) *If you build it, will they come? How researchers perceive and use web 2.0*, disponible en <http://www.rin.ac.uk/our-work/communicating-and-disseminating-research/use-and-relevance-web-20-researchers> [consulta 14/11/2010]

docentes e investigadoras. Y no tienen ni idea de qué es la Cloud Computing o nube informativa en la que el alojamiento de contenidos representará un contingente cuya presencia y peso se reforzará a medida que se vaya perdiendo el referente analógico.

Teniendo estos datos en cuenta, ¿podemos creer en que aún nos queda mucho por hacer como gestores de información en las bibliotecas? Me gusta mucho el término *infoxicación*, (que utiliza entre otros colegas de profesión Catuxa Seoane). Vivimos tiempos de sobreabundancia informativa y muchos de nosotros (sí, también los bibliotecarios) nos sentimos desbordados por ella. Me confieso ante el lector exponiendo lo que yo demando como usuaria a la página web o al recurso electrónico que estoy consultando (y no estoy hablando de contenidos únicamente). Demando de un buen recurso informativo que sea intuitivo en su manejo, ágil, que me permita localizar de manera rápida y eficiente lo que busco y sí, estoy pensando en la forma de trabajar de Google, aunque con un grado de ruido mucho menor en los resultados. Quizá es el momento de adaptar la forma de trabajar de esta empresa. Atraigamos al usuario hablándole en su mismo lenguaje. Nada de páginas web corporativas complicadas y sobrecargadas de información. Una sencilla cajita de búsqueda y un montón de información de calidad, seleccionada, bien clasificada, que pueda compartir, integrar en sus herramientas sociales. Si además podemos hacerlo con un envoltorio agradable, miel sobre hojuelas. ¿Acaso debemos los bibliotecarios continuar esperando a que los usuarios se adapten al modo de trabajo de la biblioteca o deberíamos en las bibliotecas tener en cuenta el comportamiento de nuestros usuarios cuando diseñamos los servicios? Entre las conclusiones del estudio realizado por Haglund y Olsson en tres universidades suecas destaca una: las bibliotecas gastan grandes cantidades de tiempo y dinero en trabajar en la estructura y contenidos de su página web, mientras que pocos investigadores la emplean como punto de partida en las búsquedas de información. Por lo tanto hay que trabajar para cambiar la percepción de que las bibliotecas son complicadas<sup>35</sup>.

Hay que prepararse en las bibliotecas para una migración casi completa del impreso al soporte electrónico, sin olvidarse de ofrecer recursos y experiencias mimetizados con el entorno, lo que implica rediseñar el espacio para un aprendizaje más informal. Daniel Torres Salinas recomienda no comprar tanto y de-

---

35 HAGLUND, L., OLSSON, P. (2008) "The Impact on University Libraries of Changes in Information Behavior Among Academic Researchers: A Multiple Case Study", *The Journal of Academic Librarianship*, Volume 34, Issue 1, p. 52-59.

sarrollar colecciones fomentando la *content curation*, que se podría traducir por la intermediación crítica del conocimiento.<sup>36</sup> Figura esta, la del *content curator* que, como señala Dolors Reig, apunta como objetivo fundamental:

...mantener la relevancia de la información que fluye libre o apoyada en herramientas concretas para la creación de entornos informacionales. Como valor competitivo, el de mantener, en última instancia, “a la última” a la empresa / organización que le forme o contrate, en cuanto al conocimiento que ahora es vital para su supervivencia<sup>37</sup>.

Las bibliotecas deberán superar la visión conservadora para sobrevivir (quizá la excepción la constituyan las nacionales) y apostar por la difusión de sus fondos. Y en la difusión las herramientas de la web 2.0 pueden prestarnos una ayuda importante: a través de blogs o de Twitter<sup>38</sup> podemos destacar servicios, novedades, ayudar en la rotación de ejemplares. En definitiva, utilizar las herramientas de marketing para hacer visibles la bibliotecas, sus servicios y colecciones: de alguna manera, es lo mismo que se hace en el espacio físico con los centros de interés o las exposiciones, sobre todo en las bibliotecas públicas.

Pero recapitemos y establezcamos cuales pueden ser los retos y escenarios de futuro para una biblioteca universitaria en España. Existen dos ámbitos que siguen siendo obvios:

- apoyo a la formación/aprendizaje: la biblioteca debe realizar un cambio funcional y una adaptación en sus servicios para responder a la renovación pedagógica que supone el cambio de modelo educativo planteado en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y que pone el acento en el alumno y no en la carga docente. Son necesarios: nuevas o mejoradas instalaciones bibliotecarias (más puestos multifuncionales, salas para grupos, docencia en la biblioteca, ampliación de horarios) y espacios virtuales; profe-

36 TORRES-SALINAS, D. (2010) *El apoyo a la investigación por parte de la bibliotecas universitarias*. Disponible en <http://sites.google.com/site/torressalinas/congresos> [Consulta 14/11/2010]

37 REIG, D. (2010) “Content curator, Intermediario del conocimiento: nueva profesión para la web 3.0”, en *El Caparazón*, disponible en <http://www.dreig.eu/caparazon/2010/01/09/content-curator-web-3/> [Consulta 14/11/2010]

38 En el momento de revisar la redacción de este trabajo (3 de diciembre de 2010) tiene lugar el caos aéreo en España, con el cierre del espacio aéreo y el órdago de los controladores al gobierno. El papel de las redes sociales en la difusión de información fue importantísimo. El hashtag #controladores fue el número uno de los trending topics, lo que puede dar una idea de los millones de mensajes que se generaron. Con las web oficiales caídas y los teléfonos de asistencia al usuario de las compañías aéreas saturados, Twitter se convirtió en un poderoso instrumento de comunicación.

sionales bibliotecarios, especialistas en aprendizaje virtual, capaces de establecer alianzas con informáticos y docentes; convergencia/integración/colaboración (táchese lo que proceda) entre distintos servicios de la universidad.

- apoyo a la investigación: la biblioteca debe asumir la función de intermediaria en el caos informativo que se vive en la actualidad; potenciar la cooperación con otras instituciones y no sólo para comprar de forma consorciada, sino para poder establecer un frente común de apoyo ante las exigencias del mercado; ser un factor clave en todo lo relativo a la gestión y difusión de la producción científica en la Universidad. Sin echar las campanas al vuelo, porque en el tema del acceso abierto aún queda mucho por hacer; no me resisto a citar de nuevo a Anglada en una entrevista en la que se le preguntaba por la reciente *Declaración de la Alhambra del 14 de mayo de 2010 sobre promoción del acceso abierto en los países del sur de Europa*:

Los bibliotecarios estamos dentro del circuito de creación y consumo de información y, concretamente, de la información científica. En esta cadena ocupamos lugares a veces de protagonismo (en la difusión de la información), a veces de auxiliares. La cadena de difusión de información científica está en proceso de cambio. Ha sido más o menos estable en los casi cuatro siglos que nos preceden, pero la digitalización de la información y su distribución por la Red han introducido variaciones notables cuyo resultado final es todavía incierto. La implicación de las bibliotecas en el OA es alta y esto está bien porque el movimiento está teniendo diversas consecuencias beneficiosas: incrementa la cantidad de información disponible, reduce el poder del oligopolio de las editoriales y sociedades que publican la principal información científica, y expone la información para que pueda ser usada en contextos distintos al que nacieron. Está bien además porque ha dado a las bibliotecas más juego. Hemos entrado en la cancha para sostener un movimiento que de momento tiene más influencia que poder<sup>39</sup>.

Pero existen otros dos ámbitos que de momento no van a desaparecer en un futuro próximo. Ya los señalaba Marta Torres<sup>40</sup>:

- función social de la biblioteca: como mecanismo de interrelación de la universidad con la comunidad en la que está inserta (a través, por ejemplo, de la cesión de espacios reales o virtuales), sin olvidar que debe convertirse en un elemento fundamental en el apoyo a la alfabetización informacional.

39 GUALLAR, J.(2010) “ Reflexiones sobre bibliotecas. Entrevista a Lluís Anglada”, *El profesional de la información*, v. 19, n. 5, pp. 545-551.

40 TORRES SANTO DOMINGO, M. (2005) “La función social de las bibliotecas universitarias”, *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, nº 80, pp. 43-70.

- **patrimonio cultural:** con todas las posibilidades (y también las dudas y los problemas) que se abren en la era digital. Las bibliotecas universitarias que son depositarias de un legado atesorado a lo largo del tiempo deben ser conscientes de que esa riqueza pertenece a la sociedad. Por eso, su gestión, además de cumplir una función de apoyo a las tareas de formación e investigación en la Universidad, se inserta de lleno en la función de servicio a la comunidad, garantizando su transmisión a las generaciones futuras.

Una Biblioteca universitaria para sobrevivir debe hacerse necesaria y para eso debe definir sus objetivos en concordancia con los de la propia universidad, no puede estar al margen de los procesos de cambio y de las propias aspiraciones de la institución a la que da servicio. Defiendo la idea de que las bibliotecas en la universidad no son un servicio cualquiera, son un servicio estratégico. Unos cuantos ejemplos: son un elemento de evaluación positiva de las titulaciones para la ANECA, sirven para captar alumnos e investigadores si se cuenta con un fondo rico, valioso o atractivo, y finalmente son lugares para la socialización. Las bibliotecas favorecen la conexión virtual, pero también el contacto físico con los libros y con otras personas.

Recientemente la ALA (American Libray Association) ha elaborado un informe a partir de una recopilación de literatura profesional sobre cómo afectarán los cambios tecnológicos al futuro de la biblioteca<sup>41</sup>. Esos cambios afectarán principalmente (o ya están afectando) a los procesos, los servicios y los bibliotecarios. Uno de los temas candentes es cómo equilibrar la pervivencia o mantenimiento de la biblioteca física con la presencia de la biblioteca en la red y la oferta digital de servicios bibliotecarios. No es la primera vez que se llama la atención sobre el hecho de que la utilización de servicios bibliotecarios en línea fomenta las visitas físicas a bibliotecas y a museos. Pero además existe un elemento positivo: la digitalización de la información libera espacio físico, que de esta manera puede ser renovado y rediseñado para nuevos usos. Probablemente el futuro de la Biblioteca Universitaria como biblioteca física pasa por potenciar su naturaleza como un espacio para la reflexión y el trabajo personal pero también un lugar para el encuentro a través del acceso a la cultura y a las fuentes de información. Por eso es importante contar con una infraestructura que ofrezca los equipamientos

---

41 HENDRIX, J. (2010) *Checking out the future: perspectives from the library community on information technology and 21st-Century libraries*, ALA Office for Information Technology Policy, (Policy brief; 2),

necesarios para las actividades de estudio, docencia e investigación, y espacios multifuncionales que permitan el trabajo individual y en grupo.

Otro elemento destacado del informe de la ALA es el que señala que el futuro está en la colaboración. En primer lugar, colaboración con los usuarios para la creación de contenidos y de nuevos espacios digitales (el papel de la web social no puede obviarse en la relación con nuestros usuarios). Pero también, buscando una mayor proyección social, debemos buscar la colaboración con aquellas organizaciones comunitarias a las que proveer de servicios relativos a la alfabetización digital, por ejemplo. Por último, las bibliotecas deben potenciar las alianzas con las instituciones de educación superior y de investigación y también con la industria editorial con el fin de encontrar mejores alternativas al sistema actual de comunicación académica.

De nuevo cito a Anglada:

Si queremos hacer algo rápido, hagámoslo solos; si queremos hacer algo que tenga continuidad e influencia, hagámoslo colectivamente. A diferencia de las organizaciones individuales, las entidades cooperativas no se justifican por sí mismas, sino por el valor que aportan a sus miembros.<sup>42</sup>

Si la cooperación es siempre necesaria, aún tiene más sentido en un país como España, con una estructura político-administrativa descentralizada y un reparto competencial en materia bibliotecaria distribuido entre las diferentes administraciones que lo integran. Esta dificultad inicial es superable si se cuenta con una planificación adecuada (y liderada) y se establecen los mecanismos que garantizan la cooperación entre todas las administraciones y sectores implicados.

Y ¿qué sucede con los bibliotecarios? Las bibliotecas son consideradas muy permeables a la hora de introducir las innovaciones que aportan las TIC. A pesar de esta permeabilidad, las estructuras organizativas no han cambiado tanto, las bibliotecas siguen siendo unidades funcionales centralizadas con sedes en cada uno de los diferentes campus que puede tener la universidad, como comentaba antes al hablar de la convergencia de servicios en los CRAI. La aparición de estos nuevos servicios facilitados por las TIC supone la interconexión de la biblioteca con otras unidades de la universidad para aunar esfuerzos a la hora de prestar un mejor servicio. La permeabilidad histórica que han tenido las bibliotecas hacia

---

42 GUALLAR, J.(2010) “ Reflexiones sobre bibliotecas. Entrevista a Lluís Anglada”, *El profesional de la información*, v. 19, n. 5, pp. 545-551.

la incorporación de nuevas tecnologías en su vocación de servicio dentro de la institución universitaria queda muy bien reflejada en las personas que han sabido ir adaptándose a los cambios que se han ido produciendo. Las TIC han generado un nuevo perfil de bibliotecario familiarizado con el uso de estas herramientas y que trabaja de manera colaborativa con los profesionales expertos en estas tecnologías.

En las bibliotecas universitarias españolas no tenemos miedo de la tecnología, siempre estuvimos en la vanguardia de aplicación de nuevas tecnologías: fuimos de las primeras bibliotecas en España en automatizar los catálogos, apostamos fuertemente por las bases de datos y las ediciones electrónicas de revistas científicas, enseguida contamos con páginas web y desde ellas se inauguró una oferta de servicios a distancia que hoy en día se ven naturales pero que en su momento fueron ciertamente innovadores (consulta del catálogo, reservas de ejemplares, solicitudes de fotocopias). Ahora el libro electrónico llama a la puerta con mucha fuerza, pero la entrada de las bibliotecas en el mundo de la información electrónica será conyuntural si se limita al préstamo de algunos lectores electrónicos de libros porque está de moda. Debe dar estructura a nuestras políticas bibliotecarias encaminándolas hacia la potenciación de la lectura y de la información a través de los recursos de la información digital.

A más de uno nos ronda una cuestión en la cabeza: ¿qué influencia puede tener el libro electrónico y el ebook como soporte en el futuro de las bibliotecas? Yo sinceramente no lo sé. Aunque creo que en España todavía estamos algo rezagados en cuestiones como esas donde los países nórdicos parecen estar a años luz: un tercio de los préstamos en las bibliotecas danesas es digital, anunciaba Jens Thorhaug en las recientes jornadas *Los futuros de la biblioteca pública*, organizadas por la Xarxa de les Biblioteques de Barcelona<sup>43</sup>. Y si miramos hacia Estados Unidos, un 9% de las ventas del mercado editorial han sido en ebooks mientras que en España no han llegado a un 2% en 2009. Por tanto, si queremos saber qué pasará aquí con las bibliotecas en el futuro, debemos observar sobre todo las transformaciones que se están produciendo en Estados Unidos y en general en aquellos países más desarrollados en estos temas.

#### **4. Reflexión final**

La existencia futura de bibliotecas depende de dos factores: de la evolución de las necesidades sociales con respecto a la información y de la capacidad de las bibliotecas de satisfacerlas. Hoy la información es un bien de acceso bastante

---

<sup>43</sup> Els futurs de la biblioteca pública, 13-15 de octubre de 2010. Barcelona.

fácil y el valor ya no está en la acumulación de información sino en la capacitación sobre su uso y en la facilitación de la transformación de la información en conocimiento<sup>44</sup>. La disponibilidad “casi” universal (pues requiere básicamente una conexión a Internet) de una cantidad ingente de publicaciones y la velocidad de las conexiones ha contribuido a crear una especie de biblioteca global, aunque fragmentada. Esta nueva biblioteca global está todavía plagada de múltiples barreras de acceso, pero, en la mayor parte de los casos, se puede acceder a través de Internet a una gran parte de la información que se busca en menos tiempo de lo que cuesta salir de casa y desplazarse hasta cualquier lugar.

Internet ha modificado el horizonte de las publicaciones, la lectura y las bibliotecas de forma irreversible; y, sin embargo, los impactos más grandes de la revolución telemática están probablemente por llegar, modificando sin remedio los paradigmas tradicionales de lo que ha sido una biblioteca. En general estamos haciendo un esfuerzo de adaptación importante y además resulta que en este esfuerzo no estamos solos: tenemos competidores procedentes de la industria de la información<sup>45</sup>.

Probablemente el futuro inmediato de las bibliotecas físicas estará asegurado por los gobiernos como una actividad importante dentro de la gestión del patrimonio cultural, pero el futuro de las bibliotecas físicas pasa por potenciar también su naturaleza como un lugar de acceso presencial a la cultura, a las fuentes de información, como un lugar para el encuentro entre esas personas interesadas en la cultura y como un lugar también para la reflexión personal. Este espacio físico que no tiene Google es uno de los aspectos que diferencia a la biblioteca de Google: es el lugar donde las personas pueden encontrarse y relacionarse. Por lo tanto, si el usuario es el centro, el “foco”, del servicio, hay que pensar el espacio para los usuarios, y no tanto para alojar la colección. Destaco una frase de Marie Ostergård en las recientes jornadas *Los futuros de la biblioteca pública*: El edificio de biblioteca necesita espacios abiertos y flexibles porque son para los próximos 100 años, no sólo para 10 años<sup>46</sup>.

Y por supuesto es fundamental no diferenciar los servicios virtuales de los presenciales, sino integrarlos y conectar con el usuario de forma que la bibliote-

---

44 GUALLAR, J.(2010) “ Reflexiones sobre bibliotecas. Entrevista a Lluís Anglada”, *El profesional de la información*, v. 19, n. 5, pp. 545-551.

45 Según los expertos el acceso a la información y no su posesión es la clave de la sociedad del conocimiento.

46 Vid. nota 43.

ca pueda aportar valor añadido: interactuar con el usuario, apoyar la creación y desarrollar nuevos conocimientos.

El futuro impredecible, fundamentalmente en lo que tiene que ver con los desarrollos tecnológicos, y su influencia en la supervivencia de la biblioteca parece estar lleno de amenazas, pero también de oportunidades y ese debe ser el “leit motiv” de las bibliotecas universitarias, de las bibliotecas en general, estar dispuestas a aprovechar las oportunidades que los cambios generan.

Lluis Anglada decía en 1999 que los retos que debía asumir la biblioteca universitaria en España eran:

...incrementar los consumos de información, flexibilizar la organización y asumir nuevas funciones<sup>47</sup>.

Han pasado 11 años desde que Anglada escribió esto y desde mi punto de vista sigue siendo perfectamente asumible para la mayoría de los que trabajamos en las bibliotecas universitarias españolas, aunque el futuro esté lleno de incógnitas.

---

47 ANGLADA, L. Cambios y retos organizativos en las bibliotecas universitarias. En Conferencias sobre bibliotecas univesitarias. 1999. pp. 1-20

## 5 Bibliografía

- ALONSO, J., SUBIRATS, I. y MARTÍNEZ, M.L. (2008) *Informe APEI sobre acceso abierto*, Gijón, Asociación Profesional de Especialistas en Información.
- ANGLADA, L. (1999) “Cambios y retos organizativos en las bibliotecas universitarias” en *Conferencias sobre bibliotecas universitarias*. Madrid, UCM, p. 1-20
- ANGLADA, L. (2010) “Mirando al futuro: ¿cómo la tecnología puede cambiar las bibliotecas?”, *Blok de BiD*, disponible en <http://www.ub.edu/blokdebid/es/content/mirando-al-futuro-%C2%BFc%C3%B3mo-la-tecnolog%C3%ADa-puede-cambiar-las-bibliotecas> [consulta 14/11/2010]
- BALAGUE, N. (2003) *La biblioteca universitaria, centro de recursos para el aprendizaje y la investigación: una aproximación al estado de la cuestión en España*, disponible en [http://www.aab.es/pdfs/gtbu\\_bu\\_crai.pdf](http://www.aab.es/pdfs/gtbu_bu_crai.pdf) [consulta 15/11/2010]
- BARRUECO, J.M. (1995) “Las revistas electrónicas como instrumento de comunicación del conocimiento científico”, *Noticias GER*, No. 2, pp. 6-9
- CARRATO, M.A. (2010) “Cooperación bibliotecaria para un acceso global al conocimiento”. *El profesional de la información*, v. 19, n. 5, pp. 449-454.
- CARRIÓN, A. *Desarrollo tecnológico y sus aplicaciones en las bibliotecas*, disponible en [http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/76814/1/BUCLE\\_Carrion\\_Gutiez\\_A\\_Desarrollotecnologico.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/76814/1/BUCLE_Carrion_Gutiez_A_Desarrollotecnologico.pdf) [Consulta 15/11/2010]
- CONSORCIO DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE GALICIA (2001). Estatutos. [http://www.bugalicia.org/adjuntos/estatutos/estatutos\\_18-10-2001.pdf](http://www.bugalicia.org/adjuntos/estatutos/estatutos_18-10-2001.pdf) [Consulta 13/11/2011]
- ESTÉVEZ VILLALÓN, D. (2005) “Apuntes sobre el papel de la biblioteca universitaria española en el marco del espacio europeo de enseñanza superior”, *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*. Nº 9, p. 1081-1089

- FIELD, C.D. (2001) “Theory and Practice: Reflections on convergence in United Kingdom Universities”, *Liber Quarterly*, 11, p. 267-289.
- GUALLAR, J. (2010) “Reflexiones sobre bibliotecas. Entrevista a Lluís Anglada”, *El profesional de la información*, v. 19, n. 5, pp. 545-551.
- HAGLUND, L., OLSSON, P. (2008) “The Impact on University Libraries of Changes in Information Behavior Among Academic Researchers: A Multiple Case Study”, *The Journal of Academic Librarianship*, Volume 34, Issue 1, p. 52-59
- HENDRIX, J. (2010) *Checking out the future: perspectives from the library community on information technology and 21st-Century libraries*, ALA Office for Information Technology Policy, (Policy brief; 2),
- MARTÍNEZ, D. (2004). *El Centro de Recursos para el Aprendizaje CRAI: el nuevo modelo de biblioteca universitaria*, Disponible en: [http://www.aab.es/pdfs/gtbu\\_crai.pdf](http://www.aab.es/pdfs/gtbu_crai.pdf) [Consulta 13/11/2010].
- MARZAL, M.Á., PARRA-VALERO, P. (2010) “Bibliotecas integradas: alfabetización en información como estímulo de cooperación”, *El profesional de la información*, v. 19, n. 5, pp. 463-468.
- PUGH, L. C. (1997) *Convergence in Academic Support Services*, London, British Library Research and Innovation Centre.
- REBIUN (2002) Plan Estratégico (2003-2006), disponible en: [http://www.rebiun.org/opencms/opencms/handle404?exporturi=/export/docReb/plan\\_estrategico.pdf](http://www.rebiun.org/opencms/opencms/handle404?exporturi=/export/docReb/plan_estrategico.pdf) [Consulta 28/10/2010]
- REBIUN (2006) II Plan estratégico 2007-2010. Disponible en: [http://www.crue.org/export/sites/Crue/procbolonia/documentos/doccrue/Plan\\_estrategico\\_REBIUN\\_2007\\_2010.pdf](http://www.crue.org/export/sites/Crue/procbolonia/documentos/doccrue/Plan_estrategico_REBIUN_2007_2010.pdf) [Consulta 13/11/2010]
- REIG, D. (2010) “Content curator, Intermediario del conocimiento: nueva profesión para la web 3.0”, en *El Caparazón*, disponible en <http://www.dreig.eu/caparazon/2010/01/09/content-curator-web-3/> [Consulta 14/11/2010]

- RIN (Research Information Network) (2010) *If you build it, will they come? How researchers perceive and use web 2.0*, disponible en <http://www.rin.ac.uk/our-work/communicating-and-disseminating-research/use-and-relevance-web-20-researchers> [consulta 14/11/2010]
- RODRÍGUEZ-PARADA, C. (2010) “Bibliotecas: el largo camino del estado natural a la cooperación” *El profesional de la información*, 2010, septiembre-octubre, v. 19, n. 5, pp. 457-462.
- TORRES SALINAS, D. (2010) *El apoyo a la investigación por parte de las bibliotecas universitarias*. Disponible en <http://sites.google.com/site/torressalinas/congresos> [Consulta 14/11/2010]
- TORRES SANTO DOMINGO, M. (2005) “La función social de las bibliotecas universitarias”, *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, n° 80, pp. 43-70
- UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (2004). Estatutos (DECRETO 28/2004, DO 22 DE XANEIRO, DOG 9-II-2004, BOE 22-04-2004)
- UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA .BIBLIOTECA UNIVERSITARIA (1998) Regulamento aprobado na Xunta de Goberno de 22 de decembro de 1998 [http://busc.usc.es/A\\_Biblioteca/Documentos\\_sobre\\_a\\_BUSC/regulamento.PDF](http://busc.usc.es/A_Biblioteca/Documentos_sobre_a_BUSC/regulamento.PDF) [Consulta 13/11/2010]